AGRICULTURE SERVICE ANDINO S.A.
AGRICOANDINO

Milagro, 17 de julio de 2014

Señor economista
JUAN CARLOS BARAHONA BARZOLA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **AGRICULTURE SERVICE ANDINO S.A. AGRICOANDINO**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en la Ley y el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como consta en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social de la misma.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución que se otorgó el 17 de julio del 2014, ante el Ab. Washington Salinas Tomalá, Notario Cuarto del Cantón Milagro.

Atentamente,

EC. JUAN CARLOS BARAHONA BARZOLA
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AGRICULTURE SERVICE ANDINO S.A. AGRICOANDINO,** según consta en el nombramiento que antecede.- Milagro, 17 de julio de 2014.

EC. JUAN CARLOS BARAHONA BARZOLA
CC. No. 091620503-2
Cert. Vot. No. 019-0076
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2014– 3635

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Treinta de Julio de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 18 de fojas 8649 a 8650 con el número de inscripción 791 celebrado entre: ([BARAHONA BARZOLA JUAN CARLOS en calidad de PRESIDENTE], [CIA. AGRICULTURE SERVICE ANDINO S.A. AGRICOANDINO en calidad de REPRESENTADA]).

Ab. Jorge Safadi Antepara
Firma del Registrador .